

Acta de la XXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 23 de febrero del 2023.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:17 horas del día 23 de febrero del año 2023, a través de plataforma Zoom; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, presidente, Lcda. Zinia Eunice Rivera García, directora de Comunicación y Difusión Institucional, en representación del Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, secretario, SECRETARÍA DE GOBIERNO, vicepresidente; L.D. Cinthya Yaneth Luna Durazo, jefa de Departamento, en representación del Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio, secretario, SECRETARÍA DE HACIENDA; Mtra. América Herlinda Montoya Espinoza, directora de Formación de Perspectiva de Género, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, secretario, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; Dr. José Luis Garibaldi Zamora, director general de Salud Mental y Adicciones, en representación del Dr. José Luis Alomía Zegarra, secretario, SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA; Lic. Joshua Hernández Gallardo, jefe de departamento, en representación del Ing. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, secretario, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; C.P. Alma Delia Limón Moreno, subsecretaria de Infraestructura Social, en representación de la Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, secretaria, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; Lcda. Martha Barrera Sánchez, directora de Plataforma SALVA, en representación de la Lcda. María Dolores Del Río Sánchez, secretaria, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; Lcda. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, coordinadora técnica, en representación de la Lcda. Rebeca Valenzuela Álvarez, directora general del INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD; Lcda. Florinda Esther Domínguez Chávez, directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Sonora, en representación de la Lcda. Lorenia Iveth Valles Sampederro, directora general, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; Mtra. Ana Celina Ramos Valenzuela, vicefiscal de Femicidios y Delitos por razones de Género, en representación de la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, fiscal general, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA; Lcda. Laura Isabel Arvizu Acedo, coordinadora de Información y Seguimiento de Programas, en representación de Ing. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, secretaria, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRÁHULICOS, PESCA Y ACUACULTURA; Dra. Silvia Aurora Rojas Solís, directora general de Mejora Regulatoria de Sonora, en representación de la Lcda. Margarita Vélez de la Rocha, secretaria, SECRETARÍA DE ECONOMÍA; Lic. Alfonso de Jesús Martínez Montijo, director de Planeación y Evaluación, en representación del Mtro. Francisco Vázquez Valencia, secretario, SECRETARIA DEL TRABAJO; Mtra. Ana Claudette Valencia Huerta, secretaria Técnica, en representación del Dr. Abel Leyva Castellanos,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a checkmark and the number 1.]

coordinador general de la COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS; Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, en representación de la Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; así como la M.C. Xóchitl Vega Amaya, directora de Evaluación y Seguimiento Técnico del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES y C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de Contabilidad del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XXIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;
 1. Informe de actividades, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2022;
 2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
 3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, IV trimestre de 2022;
 4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de octubre a diciembre de 2022
 5. Se presentan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Frac II se presenta la información del ejercicio 2022, cuarto informe trimestral 2022. Y se informa sobre el gasto devengado por cada programa federal y el recurso devuelto a la Tesorería de la Federación, por gasto no devengado federal, situación de Pasivos.
 6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de diciembre de 2022;
 7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2022;
 8. Gasto por Comunicación Social y Publicidad correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
 9. Relación de contratos celebrados durante el IV trimestre 2022
- VI. Informe de la Titular del Órgano de Control del ISM;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.
 1. Discusión, y en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2022 y Ampliaciones y Reducciones autorizadas 2022.
 2. Discusión, y en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;

3. Discusión, y en su caso autorización del tabulador de sueldos vigente.
4. Discusión, y en su caso autorización de la ratificación del monto del pago de estímulos al personal;
5. Discusión, y en su caso autorización de la tarifa de viáticos vigentes.
6. Discusión, y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM cierre del ejercicio 2022
7. Discusión, y en su caso autorización del Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2023 y el desglose de plazas del capítulo 1000, Programa Operativo Anual 2023.
8. Discusión, y en su caso autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Programa Anual de Mantenimiento y Programa Anual de Servicios 2023.
9. Discusión, y en su caso autorización para ejercer recurso del Ejercicio Fiscal 2022 en 2023.
10. Discusión, y en su caso autorización de las integrantes del Consejo Consultivo y Consejo Social que formarán parte de la H. Junta de Gobierno.

VIII. Asuntos Generales;

IX. Resumen de acuerdos aprobados

X. Clausura.

I. Lista de Asistencia

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista en su carácter de secretaria técnica da la bienvenida a la Sesión, e informa que la lista de asistencia se encuentra en el chat de la sesión.

II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública

Dando continuidad al orden del día, se concede el uso de la voz a la C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular del Órgano Interno de Control del ISM, quien procede a pasar lista y declarar que se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.

Con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Dra. Mireya Scarone Adarga, representante del presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, le informo que se cuenta con el quórum legal requerido para dar inicio la XXIV Sesión Ordinaria del Instituto Sonorense de las Mujeres, por lo que agradeceré declare formalmente inaugurada la presente sesión.

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista en su carácter de secretaria técnica, cede el uso de la voz a la **Dra. Mireya Scarone Adarga**, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, presidente de la Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la XXIV Sesión Ordinaria, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente son válidos.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Una vez formal y legalmente instalada la XXIV Sesión Ordinaria, toma la palabra la directora de Programas Sociales y secretaria técnica de la Junta de Gobierno M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, quien da lectura al orden del día y solicita su aprobación para continuar con los trabajos, siendo aprobado por la Junta por Unanimidad.

ACUERDO III.1/XXIV-2023. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día de la XXIV Sesión Ordinaria celebrada el 23 de febrero del 2023.

Toma la palabra la M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista quien solicita antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación de la Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos del ISM, en representación de la Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, M.C. Xóchitl Vega Amaya, directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de Contabilidad, a fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal), siendo esto aprobado por unanimidad

ACUERDO III.2/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia de la Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos, M.C. Xóchitl Vega Amaya, directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, Licda. Beatriz Armida Juárez Munguía, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de Contabilidad.

IV. Lectura y Aprobación del Acta No. XXIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, solicita permiso para dispensar la lectura

y aprobar el Acta No. XXIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y sus Anexos, dado que, esta se envió con anterioridad; siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO IV.1/XXIV-2023. Se acuerda por Unanimidad, dispensar la lectura del Acta No. XXIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, y aprobar Acta y sus Anexos.

V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;

1. Informe de actividades, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2022; Acto seguido, toma la palabra, la directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres, **Lcda. María Fernanda Negrete Morales**, en representación de la Dra. Mireya Scarone Adarga, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres quien ofrece un saludo y procede a rendir el informe de actividades efectuadas en el periodo de octubre a diciembre del 2022; del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora, mismos que a continuación se detallan en Anexos, "Informe de actividades de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres comprendido de octubre a diciembre". **Anexo V.1.**

Toma la palabra la **Dra. Mireya Scarone Adarga**, para informar que, dentro de este informe anual de acciones, también está el cuarto trimestre 2022, se englobaron todas para hacer una sola presentación.

Pide la palabra la **L.D. Cinthya Luna Durazo**, de la **Secretaría de Hacienda** para preguntar si la presentación se les hizo llegar; dando respuesta la M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau informando que se envió el Link y que la presentación se subió al drive.

2. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;

A continuación la M.D.R María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, cede el uso de la palabra a la Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, quien abordó en la reunión los temas relativos al cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior en relación al avance de los acuerdos aprobados, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, mismos que a continuación se detallan en los Anexos, "Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores "de proceder a la baja contable y fiscal de los vehículos a fin de estar en posibilidades de subastarlos, venderlos y/o donarlos. **Anexo V.2.**

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau bautista toma la palabra. Se les pide levantar la mano en señal de aprobar este punto, de proceder a la baja contable y fiscal de los vehículos a fin de estar en posibilidades de subastarlos, venderlos y/o donarlos, y el voto queda por Unanimidad.

ACUERDO V.2/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban proceder a la baja contable y fiscal de los vehículos a fin de estar en posibilidades de subastarlos, venderlos y/o donarlos.

3. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, IV trimestre de 2022;

M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista cede el uso de la voz a la **M.C. Xóchitl Vega Amaya**, directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, quien hace la presentación del cumplimiento del Cuarto Trimestre del 2022 del Programa Operativo Anual, mismos que se detallan en los Anexos. **Anexo V.3.**

Aclarando que el POA 2023 que se incluye en el paquete de documentación compartida en DRIVE, como material para la presente reunión, es la propuesta preliminar que se envió en septiembre del 2022 a la Secretaría de Hacienda. Cabe aclarar que el Programa Operativo anual para el ejercicio 2023, a la fecha de la junta de gobierno, está en proceso de ajustes, derivados de los recursos presupuestales autorizados.

4. Informe del estado que guarda el sistema de control Interno Institucional de octubre a diciembre de 2022;

M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau cede el uso de la Voz a la **M.C. Xóchitl Vega Amaya**, directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, quien presenta el Informe del avance del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) durante el Cuarto trimestre del año 2022, mismos que se detallan en los Anexos. **Anexo V.4.**

5. Se presentan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc II se presenta la información del ejercicio 2022, cuarto informe trimestral 2022. Y se informa sobre el gasto devengado por cada programa federal y el recurso devuelto a Tesorería Federal por gasto no devengado federal y situación de pasivos.

La M.D.R María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, cede el uso de la voz a la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de contabilidad quien presenta los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 de acuerdo con el Reglamento Interior ISM Art. 53, Fracc. II y la información del ejercicio del, cuarto informe trimestral 2022. informando sobre el gasto devengado por cada programa federal y el recurso devuelto a Tesorería Federal por gasto no devengado federal y situación de pasivos. A continuación, la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez expone el estado de situación financiera y el estado de actividades al 31 de diciembre de 2022. Explicando los anexos enviados con anterioridad. **Anexo V.5.**

6. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de diciembre de 2022;

Continúa la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, coordinadora de Contabilidad del ISM, informando el avance presupuestal del Recurso Estatal, y Federal, comprendiendo ingresos recibidos por tipo de recurso y egresos detallado por partida presupuestal al cierre del ejercicio 2022. Explicando los anexos enviados con anterioridad. **ANEXO V.6**

Solicita la palabra Cinthya Yaneth Luna Durazo, de la Secretaria de Hacienda para preguntar si se cuenta con despacho externo, la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez le responde que tenemos Órgano Interno de Control y el ISAF (INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN) quienes nos realizan auditorias. A la fecha el cierre del ejercicio 2022 ya está auditado por ISAF.

7. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2022.

La Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2022. Explicando los anexos enviados con anterioridad. **Anexo V.7.**

Pide la palabra la **Dra. Mireya Scarone Adarga**, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, para informar que fueron cumplidas las metas en los tres Programas Federales, PFTPG, CONAVIM, PAIMEF y FOBAM, y aclarando el punto de la baja de productividad jurídica, destacando factores como la constante rotación de profesionales por los salarios muy bajos, otra de las razones es por la violencia que hay en los Municipios de Guaymas, San Luis Rio Colorado y Caborca, la mujeres tiene temor de salir hacer libremente las consultas y asesorías por tanta violencia, estos son municipios alertados. Por ejemplo en el caso de un proveedor de una consultoría tuvimos que cambiar la cede porque en Caborca a las psicólogas que habían contratado las amenazaron y renunciaron, ellos

acuerdo con lo que marca el Reglamento interior ISM Art 53 Fracc. II se presenta la información del ejercicio 2022, cuarto informe trimestral 2022. Y se informa sobre el gasto devengado por cada programa federal y el recurso devuelto a Tesorería Federal por gasto no devengado federal, situación de pasivos, Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 31 de diciembre de 2022; Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2022; Gasto por Comunicación Social y Publicidad correspondiente al cuarto trimestre de 2022, Relación de contratos celebrados durante el IV trimestre 2022.

VI. Informe de la titular del órgano Interno de Control del ISM;

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, cede el uso de la voz a la **C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular** Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres, quien brinda su informe.

En cumplimiento al art. 57 y 58, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere al marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

- Seguimiento de observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.
- Seguimiento a calificación del Portal de Transparencia.
- Análisis y Seguimiento de Auditorias Directas.
- Auditoria Superior de la Federación.
- Secretaria de la Función Pública
- Asistencia y seguimiento a actos de licitaciones.
- Seguimiento a Procedimientos de Adjudicación de Contratos.
- Información integrada al Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR).
- Información del Sistema de Evidencias (SEVI).
- Control Interno.

La información se detalla en: **ANEXO VI**

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, toma de nuevo la palabra. Se le pide levantar la mano a quienes se den por enterados del informe presentado por la C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres.

ACUERDO VI/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados del Informe de la Órgano Interno de Control al cuarto trimestre del 2022.

VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.

1. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2022 y Ampliaciones y Reducciones autorizadas 2022.

La Lcda. **Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto, presenta para discusión y, en su caso autorización de adecuaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2022 y Ampliaciones y Reducciones autorizadas 2022. Informando que, en el cuarto trimestre del 2022, se realizaron adecuaciones internas en el Presupuesto Estatal y Federal, entre las partidas del capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000 (Movimientos entre partidas del mismo capítulo) con el fin de dar suficiencia presupuestal, sin que esto impacte en las metas y presupuesto financiero de los procesos asignados a este Instituto. El cual se detalla en el **ANEXO VII.1**.

La M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista toma de nuevo la palabra. Se les pide levantar la mano a quienes aprueben este punto, y el voto queda por unanimidad.

ACUERDO VII.1/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad las adecuaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2022 y Ampliaciones y Reducciones autorizadas 2022; mismas que se detallan en ANEXO VII.1.

2. Discusión y, en su caso autorización de movimientos de altas y bajas de personal;

La Lcda. **Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización los movimientos de altas y bajas de personal, adjuntas en el correo que contiene la carpeta electrónica de trabajo, siendo este aprobado por Unanimidad. **ANEXO VII.2**.

ACUERDO VII.2/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.2.

3 Discusión y, en su caso autorización del tabulador de sueldos vigente.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

La **L.C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización al tabulador de sueldos vigente, en este caso se presentó el del 2022 porque aún no se ha publicado en el Boletín Oficial el del 2023, siendo este aprobado por Unanimidad. **ANEXO VII.3**

ACUERDO VII.3/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad, el tabulador de sueldos vigente, mismos que se detallan en ANEXO VII.3.

4. **Discusión, y en su caso autorización de la ratificación del monto del pago de estímulos al personal;**

La **Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización de la ratificación del monto del pago de estímulos al personal, siendo este aprobado por Unanimidad. **ANEXO VII.4.**

ACUERDO VII.4/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la ratificación del monto del pago de estímulos al personal, mismo que se detalla en ANEXO VII.4.

5. **Discusión, y en su caso autorización de la tarifa de viáticos vigentes.**

La **Lcda. Beatriz Armida Juárez Munguía**, subdirectora de Contabilidad y Presupuesto presenta para su discusión y, en su caso autorización la tarifa de viáticos vigentes, misma que se apega a la tarifa de viáticos del 2022, siendo este aprobado por Unanimidad. **ANEXO VII.5.**

ACUERDO VII.5/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueba por Unanimidad la autorización de la tarifa de viáticos vigentes, mismo que se detalla en ANEXO VII.5.

6. **Discusión y en su caso autorización de transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM cierre del ejercicio 2022. ANEXO VII.6.**

La **C.P. Ana Luisa Romo Sánchez**, coordinadora de Contabilidad presenta para su discusión y, en su caso autorización las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM cierre del ejercicio 2022, el cual se detalla en el **ANEXO VII.6**

Añade que en la carpeta electrónica incluye cada una de las partidas del gasto a las que se les dio suficiencia en cada una de las unidades administrativas. Se muestran los aumentos y disminuciones por partida, y transferencias entre unidades administrativas, las cuales son

Fiscal 2022 en 2023, con remanente por la cantidad de \$15,376.26, siendo este aprobado por Unanimidad. El cual se detalla en **ANEXO VII.9**

ACUERDO VII.9/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad el ejercicio del recurso fiscal 2022 del en 2023, mismas que se detallan en **ANEXO VII.9.**

10. Discusión y en su caso, autorización de las integrantes del Consejo Consultivo y Consejo Social que formaran parte de la H. Junta de Gobierno.

Toma la palabra la Lcda. María Fernanda Negrete Morales, mencionando que el 20 de enero del año en curso se votó y fue aprobado por las y los integrantes de la Junta de Gobierno en la VIII Sesión Extraordinaria, el Consejo Consultivo y el Consejo Social, el siguiente paso fue la toma de protesta de los Consejos, el 16 de febrero reunieron ambos consejos en el H. Congreso del Estado, la Dra. Mireya Scarone Adarga les tomo protesta a las integrantes del Consejo Consultivo y Consejo Social, dicho nombramiento es por 3 años como lo estipula en el Art.23 y Art. 25 de la Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres y Art. 5 del Reglamento de los Consejos Consultivo y Social del Instituto Sonorense de la Mujeres, En este procedimiento de selección llevada por ellas mismas, decidieron que las personas que integraran la junta de gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, tenían que ser mujeres representativas, no solo de Hermosillo, sino también de los municipios o comunidades del Estado de Sonora, y personas incluyentes, informando que, hay una persona que presenta discapacidad física, una maestra, representantes sindicales, organización civil, grupos feministas y defensoras de los derechos humanos de las mujeres. Una vez seleccionadas las siete integrantes del Consejo Consultivo y las siete integrantes del Consejo Social que integraran y participaran en la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, se somete para su aprobación en la Junta de Gobierno, una vez aprobado por la Junta se publicara en el Boletín Oficial y en el periódico de mayor circulación del Estado.

ANEXO VII.10

ACUERDO VII.10/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad, a las integrantes del Consejo Consultivo y Consejo Social que integraran y participaran en la H. Junta de Gobierno, mismos que se detallan en **ANEXO VII.10.**

VIII. Asuntos Generales

IX. Resumen de acuerdos aprobados

ACUERDO VII.1/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad las adecuaciones presupuestales de octubre a diciembre de 2022 y Ampliaciones y Reducciones autorizadas 2022; mismas que se detallan en ANEXO VII.1.

ACUERDO VII.2/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad los movimientos de altas y bajas de personal, mismos que se detallan en ANEXO VII.2.

ACUERDO VII.3/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad, el tabulador de sueldos vigente, mismos que se detallan en ANEXO VII.3.

ACUERDO VII.4/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad la ratificación del monto del pago de estímulos al personal, mismo que se detalla en ANEXO VII.4.

ACUERDO VII.5/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad la autorización de la tarifa de viáticos vigentes, mismo que se detalla en ANEXO VII.5.

ACUERDO VII.6/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad, las transferencias entre programas y unidades administrativas del ISM cierre del ejercicio 2022, mismos que se detallan en ANEXO VII.6.

ACUERDO VII.7/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2023 y el desglose de plazas del capítulo 1000, Programa Operativo Anual 2023, mismas que se detallan en ANEXO VII.7.

ACUERDO VII.8/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones, Programa Anual de Mantenimiento y Programa Anual de Servicios 2023, mismas que se detallan en ANEXO VII.8.

ACUERDO VII.9/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad el ejercer recurso del Ejercicio Fiscal 2021 en 2022, mismas que se detallan en ANEXO VII.9.

ACUERDO VII.10/XXIV-2023. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por Unanimidad, a las integrantes del Consejo Consultivo y Consejo Social que integrarán la H. Junta de Gobierno, mismos que se detallan en ANEXO VII.10.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

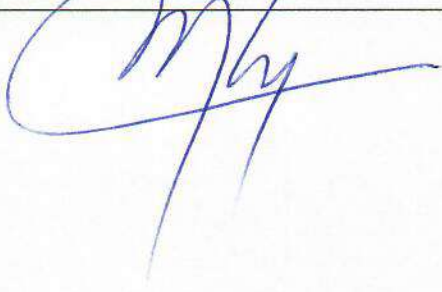


X. Clausura.

La **DRA. MIREYA SCARONE ADARGA**, coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora, presidente de la Junta de Gobierno, agradeciendo la participación de los presentes se da por clausurada la XXIV Sesión Ordinaria, del día 23 de febrero del 2023 a las 14:29 horas.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten text at the bottom right corner]

<p>DRA. MIREYA SCARONE ADARGA coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres</p> <p>En representación de DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente</p>	
<p>LCDA. ZINIA EUNICE RIVERA GRACIA, directora de Comunicación y Difusión Institucional</p> <p>En representación de: DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>L.D. CINTHYA YANETH LUNA DURAZO, Jefa de Departamento</p> <p>En representación de: LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO Secretario de Hacienda Vocal</p>	
<p>DR. JOSÉ LUIS GARIBALDI ZAMORA director general de Salud Mental y Adicciones</p> <p>En representación de: DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA Secretario de Salud Pública Vocal</p>	













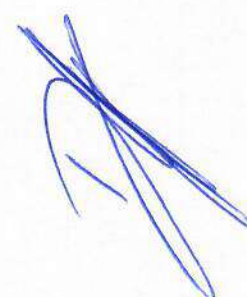
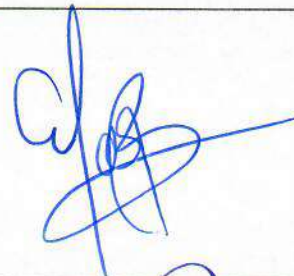
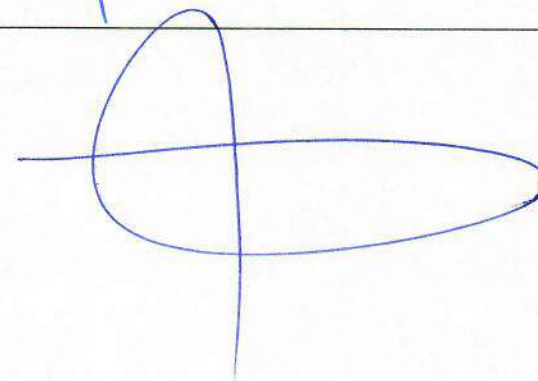








XXIV Sesión Ordinara, de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres
23 de febrero de 2023

<p>C.P. DELIA LIMÓN MORENO. subsecretaria de Infraestructura</p> <p>En representación de MTRA. MARÍA WENDY BRISEÑO ZULOAGA, secretaria de Desarrollo Social Vocal</p>	
<p>LCDA. CECILIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ coordinadora Técnica</p> <p>En representación de LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ directora general del Instituto Sonorense de la Juventud Vocal</p>	
<p>LCDA. FLORINDA ESTHER DOMÍNGUEZ CHÁVEZ directora de Recursos Humanos</p> <p>LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Vocal</p>	
<p>LCDA. MARTHA BARREDA SÁNCHEZ directora de Plataforma SALVA</p> <p>En representación de LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ secretaria de Seguridad Pública Vocal</p>	
<p>LCDA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA delegada regional en Funciones de Vicefiscal de Femicidios</p> <p>En representación LCDA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA fiscal general de Justicia del Estado de Sonora Vocal</p>	





<p>DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS directora general de Mejora Regulatoria de Sonora</p> <p>En representación de: LCDA. MARGARITA VÉLEZ DE LA ROCHA secretaria de Economía Vocal</p>	
<p>LIC. ALFONSO DE JESÚS MARTÍNEZ MONTIJO director de Planeación y Evaluación</p> <p>En representación de: MTRO. FRANCISCO VAZQUEZ VALENCIA secretario del Trabajo Vocal</p>	
<p>LCDA. MARÍA FERNANDA NEGRETE MORALES directora de Derechos</p> <p>En representación de DRA. MIREYA SCARONE ADARGA coordinadora ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres Vocal</p>	

4






9

2

M. M.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including checkmarks and initials.

M. M.

<p>M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA secretaria técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.P. ANGELICA CORRAL SALGUEIRO titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C.P. ANA LUISA ROMO SÁNCHEZ coordinadora de Contabilidad del ISM</p>	
<p>LCDA. BEATRIZ ARMIDA JUAREZ MUNGUIA subdirectora de Contabilidad y Presupuesto del ISM</p>	
<p>M.C. XOCHITL VEGA AMAYA directora de Evaluación y Seguimiento Técnico del ISM</p>	

G

